

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales respecto al derecho de asistencia a las Juntas generales.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El Secretario, Aurelio Vázquez Pérez.—24.335.

CERRUTI GROUP SERVICES IBERICA, S. A.

Unipersonal

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio sito en 28008-Madrid, Princesa 5, 1.º el 26 de junio de 2003 a las 9 horas, y en caso de no alcanzarse el quórum legal establecido se convoca en segunda convocatoria que se celebrará el día siguiente en el mismo lugar y hora a fin de tratar y deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002 (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de gestión, correspondiente a dicho ejercicio de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio y distribución de los mismos.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar el preceptivo Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita de la Sociedad todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación, y cualquier otra aclaración sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—El Secretario de Consejo de Administración, Massimo Caccialupi.—24.380.

CERVINOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del consejo de Administración de la Sociedad «Cervinor, Sociedad Anónima», se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, se celebrará en el domicilio social de la sociedad sita en Barrio Aguirre, sin numero, de Arrigorriaga (Vizcaya), para el día 17 de junio, a las 9 horas, en primera convocatoria, y el día 18 de junio, a las 10 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta General Ordinaria de accionistas y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales y, en su caso, del informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002 y aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación y ratificación de la gestión social.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores Accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el derecho

que les asiste de pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Arrigorriaga, 19 de mayo de 2003.—Ricardo Méndez del Llano, Secretario del Consejo de Administración.—22.819.

CINTURÓN VERDE DE OVIEDO, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de «Cinturón Verde de Oviedo, Sociedad Anónima», celebrado el 19 de mayo de 2003, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio de 2003, a las 12,00 horas, en el Ayuntamiento de Oviedo, sito en Oviedo, Plaza de la Constitución s/n y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2003, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002. Examen del Informe de Auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión durante el ejercicio del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Oviedo, 26 de mayo de 2003.—José María Boatas Clavera, Secretario del Consejo de Administración.—25.352.

CLAUDIO REIG, S. A.

Anuncio de Junta General Ordinaria

El Consejo de administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el próximo 25 de junio, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente a la misma hora, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Atribución de Facultades para elevar a públicos los acuerdos inscribibles y depósito de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Acta de la propia Junta.

Nota: Desde la convocatoria, cualquier socio podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser objeto de examen y aprobación, en su caso.

Ibi, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.628.

CLÍNICA CISNE SEGUROS S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad «Clínica Cisne Seguros, S.A.», que se celebrará en el salón «Plaza de Armas» del Hotel NH Parque Avenidas, sito en Madrid, C/ Biarritz, n.º 2, el próximo día 19 de junio, a las 12 horas de su mañana, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de Gestión del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 y aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Reelección de Consejero.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Facultades para la inscripción de acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Esta Junta General se convoca por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 30 de abril de 2003 con intervención de Letrado Asesor y podrán asistir a esta asamblea las personas que tengan la condición de accionistas de Clínica Cisne Seguros, S.A., por ser titulares de una o más acciones de la citada Entidad.

Los señores accionistas podrán examinar en las oficinas de la Sociedad o solicitar el envío gratuito, de toda la documentación correspondiente a los asuntos que figuran en el Orden del Día, el informe de Gestión y el Informe de Auditores de Cuentas.

Para asistir a la Junta General los accionistas deberán solicitar la oportuna tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, sitas en P.º de Eduardo Dato, n.º 3, en horas de 9 a 14 y de 16 a 19 (excepto sábados y festivos), a partir del día 26 de mayo de 2003 y hasta el día antes de la celebración de la Asamblea. La asistencia podrá ser delegada en otra persona mediante la oportuna representación firmada en la tarjeta de asistencia.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.369.

CLÍNICA POFERRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Compañía para su asistencia a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el sábado día 14 de junio a las doce horas en el salón de actos de la Federación Leonesa de Empresarios, sito en paseo San Antonio número 3 de Ponferrada (León), y en su caso, en segunda convocatoria, el día 15 de junio a las doce horas y en el mismo lugar, para tratar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión social del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el mismo.

Tercero.—Ratificación del acuerdo del Consejo de ajustar el del valor nominal de las acciones de 4.808,10 a 4.808 euros mediante la reducción de capital en 96 euros por traspaso a reservas, y modificación en su caso del artículo 5 de los estatutos sociales.

Cuarto.—Informe del Consejo sobre la evolución de la actividad de la Sociedad así como de la actividad de la entidad Gestora Servicios Sanitarios El Bierzo Sociedad Anónima.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, o a pedir el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, siendo interés de la Compañía tratar de enviar con antelación suficiente la documentación pertinente a cada accionista.

Ponferrada, a 23 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Orduña Yáñez.—25.490.

CLUB DE RADIO TERRASSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Hotel Alfa de Barcelona, sito en calle K, s/n, Mercabarna (Zona Franca) de Barcelona, el día 19 de junio de 2003, a las ocho horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado económico.

Tercero.—Aprobación hasta la fecha de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Manuel Salillas García.—22.899.

CLUB LA NARANJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el Club La Naranja, Urbanización Sitio de Calahonda, Mijas Costa, (Málaga), el día 25 de junio de 2003, a las once horas treinta minutos en primera convocatoria, y a las once horas treinta minutos del día 26 de junio de 2003 en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad.

Cuarto.—Ratificación y subsanación del acuerdo de modificación de estatutos de la Junta General Extraordinaria de 27 de junio de 2000, de conformidad con la calificación del Señor Registrador Mercantil. Redacción definitiva de los estatutos.

Quinto.—Autorización para elevación a público de los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, que en el domicilio social están a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a los temas a tratar. Asimismo, será remitida de forma gratuita a quienes lo soliciten.

Mijas, 2 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Andrea Daniela Szabo.—23.486.

COFOAS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Consejero Delegado de Cofos Sociedad Anónima Laboral, ha acordado convocar una reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en La Vega de Barros Concejo de Langreo, el día 25 de Junio del 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en el lugar y hora indicado el día 26 de Junio del 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002 (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2002, si procede.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212.2.º de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Langreo, 23 de mayo de 2003.—Fdo. El Consejero Delegado, Eulogio Alfredo Rodriguez Caso.—24.309.

COINTRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionista

El Consejo de Administración con el informe favorable del Letrado asesor, convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se reunirá en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en el domicilio social, carretera Aeropuerto de Torrejón, punto kilométrico 1,600, 28806 Alcalá de Henares (Madrid), y en segunda convocatoria, si procediese, el día 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión consolidados, correspondientes al ejercicio del Grupo Cointra de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Renovación o nombramiento del mandato conferido a los Auditores externos de la Sociedad y de su grupo consolidado para la revisión de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003.

Quinto.—Ratificación de los acuerdos de inclusión de la Sociedad en el Grupo de Consolidación Fiscal y prórroga del Régimen Especial de Consolidación Fiscal.

Sexto.—Autorización expresa a los miembros del Consejo de Administración, o a la persona o personas que en su seno designe, para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, incluyendo la aclaración o subsanación de defectos, en su caso, la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar

el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los Informes de Gestión y Cuentas Anuales que se someterán a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de cuentas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la mencionada Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, los accionistas que sean titulares de, al menos, 50 acciones, con posibilidad de agrupación de varios accionistas, y tengan depositadas dichas acciones en la Sociedad u otras Entidades depositarias con cinco días de antelación, como mínimo, a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Dichas Entidades expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia, que se facilitarán igualmente, en su caso, por la propia Sociedad en el Domicilio Social, contra depósito de los documentos acreditativos de la titularidad de las acciones.

Alcalá de Henares (Madrid), 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan García-Moreno y López de Sagredo.—23.425.

COMERCIANTES UNIDOS, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Comerciantes Unidos, S. A.», para su celebración en Telde, en Bocabarranco, sin número, a las trece horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2003, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria correspondiente al ejercicio 2002, de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del informe de gestión del Administrador.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de esta fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en el domicilio social, de forma gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Telde, 15 de mayo de 2003.—El Administrador único, Don Juan Nicanor Bolaños Pérez.—24.332.

COMPAÑÍA FRIGORÍFICA CANARIENSE, S. A. (COFRICANSA)

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, del día 31 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social de COFRICANSA, que se celebrará el día 21 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio de 2002.